



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
**HOSPITAL SAN ANTONIO - CHIA**  
NIT. 899.999.156-1

**CONVOCATORIA PÚBLICA No. 05 de 2015**

**AVISO DE CONVOCATORIA**

EL GERENTE DE LA  
ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE CHIA

QUE LA **ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE CHIA**, CON SEDE EN LA CARRERA 10 No. 8 – 24 MUNICIPIO DE CHIA, CUNDINAMARCA, PAGINA WEB [esehospitalchia.gov.co](http://esehospitalchia.gov.co) ESTA INTERESADA EN RECIBIR PROPUESTAS DE PERSONAS NATURALES Y/O JURÍDICAS PARA ADJUDICAR EL CONTRATO CUYO **OBJETO** SE RELACIONA CON LA COMPRAVENTA DE EQUIPOS BIOMÉDICOS, EQUIPOS DE ODONTOLOGÍA, EQUIPOS DE LABORATORIO, EQUIPOS DE FISIOTERAPIA Y EQUIPOS DE MOBILIARIO EN GENERAL CON DESTINO A LA E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE CHÍA Y SU CENTRO DE SALUD EN COTA CUNDINAMARCA.

EL PLAZO ESTIMADO PARA LA REALIZACIÓN Y EJECUCIÓN SERA DE UN (01) MES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO PREVIOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN.

**CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA 05 DE 2015**

CONCEPTO	FECHA Y HORA INICIO	FECHA Y HORA TERMINA	LUGAR
Apertura, Convocatoria y Publicación de aviso de convocatoria en cartelera y publicación en página Web y Secop.	07-05-2015	08-05-2015 5:00 p.m.	Cartelera de la ESE ubicada en la Carrera 10 No. 8-24 Chía (C), Página web <a href="http://esehospitalchia.gov.co">esehospitalchia.gov.co</a> y Secop .
Consulta y adquisición de Términos de referencia por interesados	11-05-2015 08:00 a.m.	11-05-2015 5:00 p.m.	Cartelera de la ESE ubicada en la Carrera 10 No. 8-24 Chía(C) Página web <a href="http://esehospitalchia.gov.co">esehospitalchia.gov.co</a> y Secop.
Observaciones pliegos de Condiciones.	12-05-2015 08:00 a.m.	12-05-2015 5:00 p.m.	Dirección Electrónica <a href="http://esehospitalchia.gov.co">esehospitalchia.gov.co</a>
Adendas– Si hay lugar a ellas	13-05-2015	13-05-2015 5:00 p.m.	Cartelera de la ESE ubicada en la Carrera 10 No. 8-24 Chía y página web <a href="http://esehospitalchia.gov.co">esehospitalchia.gov.co</a>
Presentación de las propuestas	14-05-2015 8:00 a.m.	14-05-2015 3:00 p.m.	Oficina Jurídica, ubicada en la carrera 10 No. 8-24 Chía ( C )
Cierre de la Invitación		14-05-2015 3:00 p.m.	Oficina Jurídica ubicada en la carrera 10 No. 8-24 Chía ( C )
Evaluación de las Propuestas	15-05-2015	15-05-2015 5:00 p.m.	E.S.E. Hospital San Antonio de Chía,
Publicación de los Resultados		19-05-2015 a las 5:00 p.m.	Página web. <a href="http://esehospitalchia.gov.co">esehospitalchia.gov.co</a> y Secop.
Presentación observaciones a los resultados	20-05-2015 8:00 a.m.	20-05-2015 5:00 p.m.	Página web <a href="http://esehospitalchia.gov.co">esehospitalchia.gov.co</a>





EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
**HOSPITAL SAN ANTONIO - CHIA**  
NIT. 899.999.156-1

Respuesta resultados	observaciones	20-05-2015	20-05-2015 5:00 p.m.	Página web. esehospitalchia.gov.co
Adjudicación		21-05-2015 8:00 a.m.	21-05-2015 5:00 p.m.	Gerencia de la E.S.E. ubicada en la carrera 10 No. 8-24 Chía, Secop
Firma del contrato		22-05-2015 8:00 a.m.	22-05-2015 5:00 p.m.	Gerencia de la E.S.E. Carrera 10 No. 8-24 Chía (C)
Legalización contrato		22-05-2015	22-05-2015 5:00 p.m.	Gerencia de la E.S.E. Carrera 10 No. 8-24 Chía (C)
Iniciación Contrato		23-05-2015		

Cualquier información que se requiera será suministrada en la Oficina Jurídica de la ESE Hospital San Antonio de Chía en el horario de atención al Público (lunes a viernes de 8:00 am. a 5:00 pm).

EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO SERÁ DE OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE. (\$824.636.843), AMPARADO CON EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No 0591 de mayo 04 de 2015, obtenidos del rubro presupuesta No 2201- Inversión – fortalecimiento institucional de la E.S.E Hospital San Antonio de Chía.

LA CONVOCATORIA PUBLICA SE HACE EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO, No.688 de 2014 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – SECRETARIA DE SALUD Y LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO DE CHIA.

#### **DESCRIPCION BREVE DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR**

Podrán participar las personas naturales y/o jurídicas que cumplan con las condiciones estipuladas en los parámetros de referencia, y su objeto social debe comprender la realización de actividades objeto de esta convocatoria.

El Oferente deberá estar legalmente constituido y registrado ante la Cámara de Comercio.

Cuando el proponente sea una persona jurídica (nacional o extranjera) deberá anexar el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la autoridad competente.

Cuando el Representante Legal de la persona jurídica tenga restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá adjuntar el documento de autorización expresa del órgano social competente, en el cual conste que está facultado para presentar la oferta y firmar el contrato, mínimo por el valor de la propuesta.

Cuando se trate de personas jurídicas privadas extranjeras, que no tengan establecida sucursal en Colombia, deberán además acreditar un apoderado domiciliado en Colombia, debidamente facultado para presentar la propuesta, para la celebración del contrato y para representarla judicial y extrajudicialmente, de acuerdo con lo establecido en el numeral 22.4 del artículo 22 de la ley 80 de 1993.

Para la contratación se aplicará el régimen de inhabilidades e incompatibilidades señalado en la Ley 80 de 1993; Ley 1150 de 2007.

De presentarse en Consorcio o Unión Temporal, los proponentes indicarán si su participación es a título de consorcio o unión temporal y en este último caso, señalarán los términos y extensión de la participación en la propuesta y en su ejecución, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo de la Entidad Estatal contratante.

